

Los jóvenes que cumplen medida judicial en la región asisten a charlas organizadas por la Fundación Miguel Ángel Blanco

La Comunidad de Madrid conciencia a los menores infractores sobre el terrorismo y sus consecuencias

- Víctimas de ETA comparten con los jóvenes su testimonio y transmiten los principios de verdad, memoria, justicia y dignidad
- Con esta iniciativa, la Consejería de Justicia impulsa la formación en valores democráticos y el respeto a los Derechos Humanos

20 de enero de 2019.- La Comunidad de Madrid impulsa la formación en valores democráticos y el respeto a los Derechos Humanos entre los menores infractores que cumplen medida judicial en la región, concienciándoles sobre lo que supone el terrorismo y las consecuencias que tiene en la sociedad.

En concreto, los más de 250 jóvenes infractores que dependen de la Agencia para la Reeducción y Reinserción del Menor Infractor (ARRMI) van a participar, a lo largo de este mes de enero, en charlas-coloquio organizadas por la Fundación Miguel Ángel Blanco y en las que víctimas de ETA comparten su experiencia y transmiten los principios de verdad, memoria, justicia y dignidad que las víctimas representan.

La primera de estas conferencias se llevó a cabo el pasado jueves, 16 de enero, y las siguientes tendrán lugar los días 22 y 30 de este mes. El objetivo es trasladar a los menores la necesidad de defender y respetar los Derechos Humanos, fomentar los principios de paz, solidaridad y convivencia democrática y trasladarles las consecuencias del terrorismo y los valores de las víctimas.

En esta charlas, la directora de la Fundación, Cristina Cuesta, explica su propia experiencia como víctima, su vida antes y después del asesinato de su padre, Enrique Cuesta, por la banda terrorista ETA en 1982. En el coloquio, se fomenta la participación de los jóvenes y el debate sobre una etapa de la historia de España que muchos desconocen.

EDUCACIÓN EN VALORES DEMOCRÁTICOS

Esta iniciativa está en línea con los principios recogidos en la Ley para la Protección, Reconocimiento y Memoria de las Víctimas del Terrorismo que ha impulsado el Gobierno de la Comunidad de Madrid y que tiene en la memoria de

las víctimas uno de sus ejes principales, incluyendo en el currículo educativo de Primaria, ESO y Bachillerato contenidos relacionados con el terrorismo, así como la participación directa de víctimas en charlas y actividades para sensibilizar e informar a los alumnos sobre el tema.

Desde la Consejería de Justicia se quiere completar el programa formativo general que la Agencia para la Reeducción y Reinserción del Menor Infractor desarrolla en sus centros, subrayando la formación en valores democráticos, entendidos como una conquista de todos que ha de mantenerse en el tiempo, tal y como acredita el testimonio de las víctimas del terrorismo.

ARRMI ya ha desarrollado este formato de charlas-coloquio para transmitir valores y formar a los jóvenes infractores en otras materias, como la seguridad vial, el compromiso con actividades altruistas y solidarias o la igualdad de género. Este modelo ha tenido muy buena acogida entre los menores.

MODELO DE REINSERCIÓN

La Agencia para la Reeducción y Reinserción del Menor Infractor es un organismo autónomo que depende de la Consejería de Justicia. En 2017, último ejercicio del que hay cifras completas, atendió a 2.661 menores, en ejecución de 3.220 medidas judiciales. Un total de 550 menores y jóvenes participaron en acciones formativas de inserción sociolaboral impulsadas por la Agencia, de los que 224 firmaron un contrato de trabajo.

Su modelo de intervención alcanza una tasa de reinserción del 90 % entre los menores que pasan por la Agencia. Según datos del Instituto Nacional de Estadística (INE), la Comunidad de Madrid es la región con la tasa más baja de infracciones penales cometidas por menores de entre 14 y 17 años por cada 1.000 habitantes. En concreto, la tasa fue del 7,4 ‰ en 2017, cifra que es un 41,3 % mejor que la media nacional.

De la misma manera, Madrid es la Comunidad con la tasa más baja de menores condenados por cada 1.000 habitantes, con una cifra del 4,7 ‰, un 37,3 % por debajo de la media nacional.